



Castilla-La Mancha



PLAN DE MEJORA DE CENTRO IES LA SISLA

CURSO 2023-24



I.E.S.

La Sisla

- 1. INTRODUCCIÓN.**
- 2. PROPUESTAS DERIVADAS DE LAS ENCUESTAS REALIZADAS A TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA.**
- 3. OBJETIVOS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN DEL PLAN DE MEJORA DEL IES LA SISLA PARA EL CURSO 2023-24.**
- 4. EVALUACIÓN FINAL DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS EN EL PLAN DE MEJORA.**

1. INTRODUCCIÓN.

Un plan de mejora para un Instituto de Educación Secundaria (IES) es una herramienta fundamental para identificar áreas de mejora, establecer objetivos claros y estrategias concretas para elevar la calidad de la educación, establecer objetivos claros y estrategias concretas para elevar la calidad de educación que se brinda a los estudiantes. La educación secundaria es una etapa crucial en la formación de los jóvenes, y es esencial garantizar que los centros estén preparados para ofrecerles las mejores oportunidades de aprendizaje.

EL Plan de mejora de IES LA SISLA parte con la intención de recoger todas aquellas propuestas planteadas por toda la comunidad educativa en los diferentes órganos de reunión, fundamentalmente de los miembros del Claustro de profesores y del Consejo Escolar. Por ello, pretendemos escuchar activamente todas aquellas ideas que se proponen y que pueden aportar grandes beneficios a la gestión y organización y desarrollo de nuestro centro en cada curso escolar.

La nueva Ley educativa en vigor Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, LOMLOE da una especial importancia a estos Planes de mejora de los centros y se recogen literalmente en el siguiente apartado:

“El proyecto educativo incorporará un plan de mejora, que se revisará periódicamente, en el que, a partir del análisis de los diferentes procesos de evaluación del alumnado y del propio centro, se planteen las estrategias y actuaciones necesarias para mejorar los resultados educativos y los procedimientos de coordinación y de relación con las familias y el entorno.”

Por su parte, en la comunidad de Castilla- La Mancha la Consejería de Educación ha puesto en valor la elaboración y publicación de los Planes de Mejora de cada centro. Su propuesta aparece concretada en la Orden 118/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha en el siguiente apartado:

“El plan de mejora de centro en el que incluyen los compromisos adquiridos por la comunidad educativa para mejorar los resultados educativos y los procedimientos de coordinación y de relación con las familias y con agentes educativos sociales, económico y culturales del entorno.”

2. PROPUESTAS DERIVADAS DE LAS ENCUESTAS REALIZADAS A TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

Para elaborar el plan de mejora del centro y para fomentar la participación de la comunidad educativa se realizó una consulta a finales del curso 2022-2023 y se difundió a través del correo de educamosclm.

La participación ha sido: en cuanto al profesorado, ha participado todo el claustro a través de los departamentos; en cuanto a las familias han participado, a parte del

Consejo escolar que colaboró en la realización del cuestionario, un total de 54 familias; y de alumnado un total de 47 personas.

De todas las propuestas realizadas destacamos las siguientes:

a) **Desde el profesorado:**

1. **Formación y apoyo a los docentes:**

- Acogerse a las oportunidades de desarrollo profesional continuo para que estar actualizados en las últimas prácticas pedagógicas y tecnológicas.
- Tener apoyo emocional y recursos para abordar el estrés y el agotamiento docente.
- Tener el respaldo, el apoyo y el reconocimiento de las familias y de las instituciones.

2. **Personalización del aprendizaje:**

- Fomentar un enfoque más individualizado en la enseñanza para adaptarse a las necesidades y estilos de aprendizaje de los estudiantes. Esto requiere una mayor comunicación con las familias.
- Utilizar tecnología educativa para ayudar en la adaptación del contenido y el ritmo de enseñanza.

3. **Inversión en recursos:**

- Disminuir la ratio por aula.
- Tener más profesorado de apoyo.

4. **Participación de los padres y la comunidad:**

- Fomentar la colaboración entre familia, profesorado, estudiantes y la comunidad en general.
- Involucrar a las familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

5. **Evaluación equilibrada:**

- Realizar una autoevaluación de la práctica docente que permita una mejora continua.

6. **Trabajar competencias transversales:**

- Integrar el desarrollo de habilidades como el pensamiento crítico, la resolución de problemas, la comunicación y la creatividad en el currículo.
- Fomentar el aprendizaje de habilidades tecnológicas y digitales.

7. **Educación inclusiva:**

- Promover un ambiente de aprendizaje inclusivo que atienda las necesidades de todos los estudiantes, incluidos aquellos con discapacidades o diferencias culturales.

8. **Mentalidad internacional:**

- Fomentar la comprensión intercultural y la educación global.

9. **Sostenibilidad y conciencia medioambiental:**

- Trabajar los ODS en el aula, de forma práctica e interdisciplinar.

b) **Desde las familias:**

- Trabajar con el alumnado técnicas de estudio y organización de tiempo.
- Reducir el número de tareas diarias, que haya una coordinación del equipo educativo a la hora de solicitar las entregas de trabajos y tareas y que no se acumulen en las mismas fechas.
- Que el examen no sea el único instrumento de evaluación.
- Que el aprendizaje sea menos memorístico y más práctico conectado con la realidad.
- Utilizar el refuerzo positivo.
- Trabajar por proyectos interdisciplinares y fomentar el trabajo en equipo.
- Mejorar el feed-back profesor-alumno.
- Que el plan de orientación ayude al alumnado a conocer los itinerarios académicos y profesionales.
- Realizar actividades complementarias y extraescolares que permitan al alumnado conocer diferentes sectores profesionales que les ayuden a tomar decisiones sobre su futuro profesional.

c) **Desde el alumnado:**

- Que las clases sean menos teóricas y más prácticas.
- Que se utilicen metodologías más dinámicas, digitales, con juegos, participativas y de grupo.
- Que se mande menos tarea para casa.
- Que se trabajen técnicas de estudio.
- Realizar actividades extraescolares.
- Organizar una fiesta de fin de curso.

Se agradece a todos los participantes las propuestas realizadas ya que ha permitido tener más información sobre las inquietudes que tienen las familias y las expectativas que demandan para sus hijos e hijas.

Indicar que muchas de las propuestas se vienen realizando. Por tanto, se ha considerado mejorar la comunicación a través de mayor presencia en las redes sociales para difundir los proyectos que se hacen en el centro. Ya, desde hace varios cursos, el centro tiene abierta dos cuentas en redes sociales: Facebook y Instagram.

Las propuestas realizadas están muy relacionadas con los cambios que está viviendo la sociedad y que también están asociadas a los principios que rigen este proyecto educativo, y que se tendrán que tener en cuenta en los documentos programáticos del centro.

3. OBJETIVOS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN DEL PLAN DE MEJORA DEL IES LA SISLA PARA EL CURSO 2023-24.

El objetivo principal de un Plan de Mejora en un centro de secundaria es identificar áreas de mejora en la educación y el funcionamiento general de IES, así como, desarrollar estrategias y acciones concretas para abordar cualquier carencia.

Los objetivos del Plan de Mejora pueden variar según las necesidades de cada curso escolar, en el presente año nos planteamos los siguientes objetivos y líneas de actuación.

OBJETIVOS	ACTUACIONES PROPUESTAS
Mejorar los resultados académicos de nuestros alumnos por medio de estrategias curriculares.	Reuniones con LAS FAMILIAS Información puntual de las metodologías y Estrategias de evaluación de cada materia al principio de curso. Motivación del alumnado por medio de los diferentes programas que se incluyen en la Programación General Anual. Desarrollo integral de la organización de la Atención a la Diversidad. Aumento de la tasa del éxito escolar, Mejora de los hábitos de trabajo del alumnado y la competencia digital contemplada en el Marco Europeo Dig Comp
Mejorar la convivencia en el centro	Actuaciones con las familias y los alumnos. Velar por un clima de trabajo saludable en el centro. Estrategias de convivencia positiva en el centro. Estrategias de prevención y actuación.
Mejorar la calidad del servicio que se ofrece y de las enseñanzas impartidas en el centro	Bajada de la ratio al máximo por medio de la elaboración del cupo del centro. Apuesta por la concesión a todo el alumnado de la optatividad demandada. Formación continua de los docentes.
Mejorar la participación del alumnado en los procesos de Enseñanza- Aprendizaje y en la gestión del centro	Reducción de las tasas de absentismo y del abandono escolar temprano. Utilización efectiva del tiempo de aprendizaje en el aula. Promover la participación del alumnado en órganos colegiados del centro.
Mejorar y aumentar la participación de las familias en el centro.	Relación fluida del profesorado con las familias. Proyección social del centro en las localidades que aportan alumnos Democratización de todos los estamentos de la comunidad Educativa del centro.
Velar por el impulso de la mejorar continua.	

4. EVALUACIÓN FINAL DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS EN EL PLAN DE MEJORA.

OBJETIVOS	ACTUACIONES PROPUESTAS	GRADO DE CONSECUCCIÓN
Mejorar la convivencia en el centro	Actuaciones con las familias y los alumnos.	
	Velar por un clima de trabajo saludable en el centro.	
	Estrategias de convivencia positiva en el centro.	
	Estrategias de prevención y actuación.	
Mejorar la calidad del servicio que se ofrece y de las enseñanzas impartidas en el centro	Bajada de la ratio al máximo por medio de la elaboración del cupo del centro.	
	Apuesta por la concesión a todo el alumnado de la optatividad demandada.	
	Formación continua de los docentes.	
Mejorar la participación del alumnado en los procesos de Enseñanza- Aprendizaje y en la gestión del centro	Reducción de las tasas de absentismo y del abandono escolar temprano.	
	Utilización efectiva del tiempo de aprendizaje en el aula.	
	Promover la participación del alumnado en órganos colegiados del centro.	
Mejorar y aumentar la participación de las familias en el centro.	Relación fluida del profesorado con las familias.	
	Proyección social del centro en las localidades que aportan alumnos	
	Democratización de todos los estamentos de la comunidad Educativa del centro.	
Velar por el impulso de la mejorar continua.		